

Última actualización: 2024-03-28

Información del indicador

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Meta 4.2: De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la educación primaria

Indicador 4.2.1: Proporción de niños de 24 a 59 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosada por sexo.

Serie

Proporción de niños que están bien encaminados desde el punto de vista del desarrollo en al menos tres de los siguientes dominios: lectoescritura-aritmética, desarrollo físico, desarrollo socioemocional y aprendizaje [4.2.1]

Indicadores relacionados

Indicador 4.2.2: Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso a la enseñanza primaria), por sexo

Organizaciones internacionales responsables de la vigilancia mundial

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Informador de datos

Organización

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición:

Proporción de niños de 24 a 59 meses de edad que están bien encaminados desde el punto de vista del desarrollo en materia de salud, aprendizaje y bienestar psicosocial.

Conceptos:

Los dominios incluidos en el indicador 4.2.1 de los ODS incluyen los siguientes conceptos:

- Salud: desarrollo de la motricidad gruesa, desarrollo de la motricidad fina y autocuidado.
- Aprendizaje: lenguaje expresivo, lectoescritura, aritmética, preescritura y funcionamiento ejecutivo.
- Bienestar psicosocial: habilidades emocionales, habilidades sociales, comportamiento internalizante y comportamiento externalizante.

La medida recomendada para el ODS 4.2.1 es el Índice de Desarrollo de la Primera Infancia 2030 (ECDI2030), que es un instrumento de 20 ítems para medir los resultados del desarrollo entre los niños de 24 a 59 meses en encuestas basadas en la población. El indicador derivado del ECDI2030 es la proporción de niños de 24 a 59 meses de edad que han alcanzado el número mínimo de hitos esperados para su grupo de edad, definidos de la siguiente manera:

- Los niños de 24 a 29 meses de edad se clasifican como en vías de desarrollo si han alcanzado al menos 7 hitos;
- Los niños de 30 a 35 meses de edad se clasifican como en vías de desarrollo si han alcanzado al menos 9 hitos;
- Los niños de 36 a 41 meses de edad se clasifican como en vías de desarrollo si han alcanzado al menos 11 hitos;
- Los niños de 42 a 47 meses de edad se clasifican como en desarrollo correcto si han alcanzado al menos 13 hitos;
- Los niños de 48 a 59 meses de edad se clasifican como en desarrollo correcto si han alcanzado al menos 15 hitos.

Unidad de medida

Porcentaje (%)

Clasificaciones

No aplicable



Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Fuentes de datos

En 2015, UNICEF inició un proceso de desarrollo metodológico que implicó amplias consultas con expertos, organismos asociados y autoridades nacionales de estadística. Durante los cinco años siguientes, se ejecutó una secuencia de pasos técnicos cuidadosamente planificados, incorporando métodos cualitativos y cuantitativos para identificar los mejores elementos para medir el indicador 4.2.1. Este proceso condujo al desarrollo de la ECDI2030.

El ECDI2030 aborda la necesidad de contar con datos representativos a nivel nacional e internacionalmente comparables sobre el desarrollo del niño en la primera infancia, recopilados de manera normalizada. Capta el logro de hitos clave del desarrollo por parte de los niños de entre 24 y 59 meses de edad. A las madres o cuidadores principales se les hacen 20 preguntas sobre la forma en que sus hijos se comportan en determinadas situaciones cotidianas, y las habilidades y conocimientos que han adquirido.

El ECDI2030 puede integrarse en las actividades nacionales de recopilación de datos existentes, incluidos los programas internacionales de encuestas de hogares, como las encuestas de indicadores múltiples por conglomerados y las encuestas demográficas y de salud apoyadas por el UNICEF.

El ECDI2030 pretende sustituir al Índice de Desarrollo de la Primera Infancia (ECDI, por sus siglas en inglés), que recopila datos sobre el indicador sustitutivo del ODS 4.2.1 que se utiliza desde 2015. El antiguo ECDI y el nuevo ECDI2030 se dirigen a diferentes grupos de edad y miden dominios de desarrollo ligeramente diferentes. Por lo tanto, los indicadores generados por ambos instrumentos pueden no ser totalmente comparables y es necesario actuar con cautela al interpretar las estimaciones producidas por las dos medidas.

Método de recogida de datos

El UNICEF lleva a cabo un amplio proceso consultivo de recopilación y evaluación de datos de fuentes nacionales con el fin de actualizar sus bases de datos mundiales sobre la situación de los niños. Hasta 2017, el mecanismo que utilizaba UNICEF para colaborar con las autoridades nacionales a fin de garantizar la calidad de los datos y la comparabilidad internacional de los indicadores clave de importancia para la infancia se conocía como Informes de Datos por País sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (CRING).

A partir de 2018, UNICEF puso en marcha un nuevo proceso de consulta nacional con las autoridades nacionales sobre determinados indicadores mundiales de los ODS



relacionados con la infancia de los que es custodio o cocustodio, a fin de cumplir las normas y directrices emergentes sobre los flujos de datos para la presentación de informes mundiales sobre los indicadores de los ODS, que hacen especial hincapié en el rigor técnico, la identificación de los países y el uso de datos y estadísticas oficiales. El proceso de consulta solicita información directamente de las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE), así como de otros organismos gubernamentales responsables de las estadísticas oficiales, sobre la compilación de los indicadores, incluidas las fuentes de datos utilizadas, y la aplicación de definiciones, clasificaciones y metodologías acordadas internacionalmente a los datos de esa fuente. Una vez revisados, se pone a disposición de los países información sobre si se aceptan o no puntos de datos específicos y, de no ser así, las razones por las que se aplican.

Calendario de recogida de datos

UNICEF llevará a cabo una consulta anual con el país, probablemente entre diciembre y enero de cada año, para permitir el examen y el procesamiento de los comentarios recibidos a fin de cumplir con los plazos mundiales de presentación de informes sobre los ODS.

Calendario de publicación de datos

Los datos actualizados sobre 4.2.1, medidos por el ECDI2030, estarán disponibles en el período de presentación de informes sobre los ODS cada febrero/marzo.

Proveedores de datos

Oficinas Nacionales de Estadística (en la mayoría de los casos)

Compiladores de datos

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Mandato institucional

UNICEF es responsable de la supervisión mundial y la presentación de informes sobre el bienestar de los niños. Presta asistencia técnica y financiera a los Estados Miembros para apoyar sus esfuerzos por reunir datos de calidad sobre el desarrollo del niño en la primera infancia, incluso mediante el programa de encuestas de hogares MICS, que cuenta con el apoyo del UNICEF. El UNICEF también compila estadísticas sobre el desarrollo del niño en la primera infancia con el objetivo de poner a disposición del público conjuntos de datos comparables a nivel internacional, y analiza las estadísticas sobre el desarrollo del niño en la primera infancia que se incluyen en publicaciones pertinentes basadas en datos, incluida su publicación principal, Estado Mundial de la Infancia.

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

El desarrollo de la primera infancia (DIT) sienta las bases para una vida próspera. Invertir en el desarrollo del niño en la primera infancia es una de las inversiones más importantes y rentables que un país puede hacer para mejorar la salud, la educación y la productividad de los adultos con el fin de crear capital humano y promover el desarrollo sostenible. El desarrollo del niño en la primera infancia es equidad desde el principio y proporciona una buena indicación del desarrollo nacional. Los esfuerzos por mejorar el desarrollo del niño en la primera infancia pueden generar mejoras humanas, sociales y económicas tanto para las personas como para las sociedades.

Comentarios y limitaciones

El ODS 4.2.1 se clasificó inicialmente como Nivel 3 y se actualizó al Nivel 2 en 2019; Además, durante el examen exhaustivo de 2020 se introdujeron cambios en el indicador. A la luz de esto, y dado que la ECDI2030 se publicó oficialmente en marzo de 2020, llevará algún tiempo para que los países adopten y apliquen la nueva medida y para que se disponga de datos de un número suficientemente grande de países. Por lo tanto, mientras tanto, algunos países seguirán recurriendo al uso de un indicador sustitutivo (niños de 36 a 59 meses de edad que estén bien encaminados desde el punto de vista del desarrollo en al menos tres de los cuatro ámbitos siguientes: alfabetización-aritmética, físico, socioemocional y aprendizaje) para informar sobre 4.2.1. Este indicador sustitutivo se ha utilizado para la presentación de informes mundiales sobre los ODS desde 2015, pero no está totalmente alineado con la definición y el grupo de edad cubiertos por la formulación del indicador de los ODS. Cuando el indicador sustitutivo se utilice para la presentación de informes sobre los ODS en el punto 4.2.1 de un país, se incluirá como tal en la base de datos mundial de los ODS.

Método de cálculo

El número de niños de 24 a 59 meses de edad que están en vías de desarrollo en materia de salud, aprendizaje y bienestar psicosocial dividido por el número total de niños de 24 a 59 meses en la población multiplicado por 100.

Validación

Se lleva a cabo un amplio proceso consultivo para recopilar, evaluar y validar datos procedentes de fuentes nacionales.

En el proceso de consulta se solicita directamente a las oficinas nacionales de estadística, así como a otros organismos gubernamentales encargados de las

estadísticas oficiales, información sobre la compilación de los indicadores, incluidas las fuentes de datos utilizadas, y la aplicación de definiciones, clasificaciones y metodologías convenidas internacionalmente a los datos procedentes de esa fuente. Los resultados de esta consulta con el país son examinados por el UNICEF en su calidad de organismo custodio. Una vez revisados, se pone a disposición de los países información sobre si se aceptan o no puntos de datos específicos y, de no ser así, las razones por las que se aplican.

Ajustes

Las estimaciones compiladas y presentadas a nivel mundial provienen directamente de datos producidos a nivel nacional y no se ajustan ni se vuelven a calcular.

Tratamiento de los valores perdidos (i) a nivel nacional y (ii) a nivel regional

- A nivel nacional

Cuando faltan por completo los datos de un país, UNICEF no publica ninguna estimación a nivel de país.

- A nivel regional y mundial

El promedio regional se aplica a los países de la región con valores faltantes a los efectos del cálculo de los agregados regionales únicamente, pero no se publica como estimaciones a nivel de país. Los agregados regionales solo se publican cuando al menos el 50 por ciento de la población regional para el grupo de edad pertinente está cubierta por los datos disponibles.

Agregaciones regionales

El agregado mundial es un promedio ponderado de todos los países con datos disponibles. Los agregados mundiales se publican independientemente de la cobertura de la población, pero se indican claramente el número de países y la proporción del grupo de población pertinente representado por los datos disponibles.

Los agregados regionales son promedios ponderados de todos los países de la región.

Métodos y orientaciones de que disponen los países para la recopilación de datos a nivel nacional

Los países recopilan datos sobre la prevalencia del estado de desarrollo de los niños a través de encuestas de hogares, como las encuestas de indicadores múltiples o las encuestas demográficas y de salud, que cuentan con el apoyo de UNICEF.

Gestión de la calidad

El proceso de producción de estadísticas fiables sobre el desarrollo del niño en la primera infancia está bien establecido en el UNICEF. La calidad y el proceso que conducen a la elaboración del indicador 4.2.1 de los ODS se garantizan trabajando en estrecha colaboración con las oficinas de estadística y otras partes interesadas pertinentes a través de un proceso consultivo.

Aseguramiento de la calidad

UNICEF mantiene la base de datos mundial sobre el desarrollo del niño en la primera infancia que se utiliza para los informes sobre los ODS y otros informes oficiales. Antes de incluir cualquier punto de datos en la base de datos, los coordinadores técnicos de la sede del UNICEF los examinan para comprobar su coherencia y la calidad general de los datos. Esta revisión se basa en un conjunto de criterios objetivos para garantizar que solo se incluya en las bases de datos la información más reciente y fiable. Estos criterios incluyen los siguientes: las fuentes de datos deben incluir la documentación adecuada; los valores de los datos deben ser representativos a nivel de la población nacional; los datos se recopilan utilizando una metodología apropiada (por ejemplo, muestreo); los valores de los datos se basan en una muestra suficientemente grande; los datos se ajusten a la definición estándar del indicador, incluidos el grupo de edad y los conceptos, en la medida de lo posible; Los datos son plausibles sobre la base de las tendencias y la coherencia con las estimaciones publicadas o notificadas anteriormente para el indicador.

A partir de 2018, UNICEF lleva a cabo una consulta anual con las autoridades gubernamentales sobre 10 de los indicadores de los ODS relacionados con la infancia en su papel de custodio único o conjunto, y en consonancia con su mandato de seguimiento mundial y sus compromisos normativos para promover la Agenda 2030 para la infancia. Esto incluye el indicador 4.2.1.

Evaluación de la calidad

La coherencia de los datos y los controles de calidad se llevan a cabo periódicamente para validarlos antes de su difusión.

Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos:

En la actualidad se dispone de datos sobre el indicador recopilado mediante la aplicación del ECDI2030 para unos 15 países. En la actualidad se dispone de datos comparables recopilados por la ECDI para 78 países. Los países con datos sobre el indicador sustitutivo



recopilados con la ECDI seguirán utilizándose para la presentación de informes sobre los ODS a nivel mundial hasta que se disponga de nuevos datos que utilicen el ECDI2030.

Desagregación:

Sexo

Comparabilidad / desviación de las normas internacionales

Fuentes de discrepancias:

Las estimaciones compiladas y presentadas a nivel mundial provienen directamente de datos producidos a nivel nacional y no se ajustan ni se vuelven a calcular.

Referencias y documentación

URL:

data.unicef.org

Referencias:

<http://data.unicef.org/a/development-status.html>